



DECRETO ALCALDICIO N° 1523 /

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOL QUE INDICA

REQUINOA, 11 JUN 2018

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 387 de fecha 05.06.2018 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorice dar de baja 2 árboles de especie Aromo, 1 Pino y 2 Álamos, que se encuentra emplazado en Escuela Canadá, debido a que especies altura considerable considerando peligro de desganche. Lo anterior a solicitud del Sr. Juan Jara Troncoso e informe técnico N° 19 de fecha 05.06.2018.

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO

: **DESE DE BAJA** 2 árboles de especie Aromo, 1 Pino y 2 Álamos, que se encuentra emplazado en Escuela Canadá, debido a que especies altura considerable considerando peligro de desganche, trabajos serán realizados por contratista Obras Menores.

. **NÓMBRESE** como Inspección Técnica del trabajo a la profesional de la Dirección de Obras Municipales, Sr. Luis Aguilera Ríos.

DESTÍNESE la madera a recintos municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/MBQ/DSG/vtp

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Dirección de Obras Municipales (2)
Archivo